



### ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 541

En Arica, a 17 de enero de 2013, se celebra la Sesión Nº 541 del Consejo de Rectores, en el Hotel Panamericana Arica, ubicado en la ciudad de Arica y organizada por la Universidad de Tarapacá.

#### ASISTENTES:

Rectores,

- |                           |  |
|---------------------------|--|
| D. Juan Manuel Zolezzi C. | : Vicepresidente Ejecutivo. Universidad de Santiago de Chile |
| D. Víctor Pérez V.        | : Universidad de Chile                                       |
| D. Ignacio Sánchez D.     | : P. Universidad Católica de Chile                           |
| D. Claudio Elórtegui R.   | : P. Universidad Católica de Valparaíso                      |
| D. Aldo Valle A.          | : Universidad de Valparaíso                                  |
| D. Alberto Loyola M.      | : Universidad de Antofagasta                                 |
| D. Nivaldo Avilés P.      | : Universidad de La Serena                                   |
| D. Héctor Gaete F.        | : Universidad del Bio-Bío                                    |
| D. Sergio Bravo E.        | : Universidad de La Frontera                                 |
| D. Víctor Fajardo M.      | : Universidad de Magallanes                                  |
| D. Alvaro Rojas M.        | : Universidad de Talca                                       |
| D. Emilio Rodríguez P.    | : Universidad de Tarapacá                                    |
| D. Gustavo Soto B.        | : Universidad Arturo Prat                                    |
| D. Jaime Espinoza A.      | : Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación      |
| D. Patricio Sanhueza V.   | : Universidad de Playa Ancha de Cs. de la Educación          |
| D. Luis Pinto F.          | : Universidad Tecnológica Metropolitana                      |
| D. Oscar Garrido          | : Universidad de Los Lagos                                   |
| D. Diego Durán J.         | : Universidad Católica el Maule                              |
| D. Juan Cancino C.        | : Universidad Católica de la Santísima Concepción            |
| D. Aliro Bórquez R.       | : Universidad Católica de Temuco                             |

#### REPRESENTANTES E INASISTENCIAS:

En representación del Rector de la **Universidad Técnica Federico Santa María**, asistió el Director General de Asistencia Técnica, don Claudio Troncoso; y por el Rector de la **Universidad de Atacama**, concurrió el Vicerrector Académico, don Jorge Navea.

No asistieron a la sesión, el Rector de la **Universidad de Concepción**, el Rector de la **Universidad Austral**, y el Rector de la **Universidad Católica del Norte**.

En representación de la Secretaría del Consejo de Rectores, asisten D. Claudia Reyes Gutiérrez, Secretaria General y D. María Teresa Marshall, Directora Ejecutiva.



#### INVITADOS:

Participa en esta sesión el asesor del Ministerio de Educación, abogado, don Raúl Figueroa.

Siendo las 09:05 horas, el Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Rectores, señor Juan Manuel Zolezzi, da inicio a la sesión.

### 1. ACTAS

Se someten a aprobación las actas pendientes de las siguientes sesiones anteriores: Sesión Extraordinaria N° 2, agosto 2012; Sesión Ordinaria N° 537, agosto 2012; Sesión Extraordinaria N° 3, septiembre 2012; Sesión Ordinaria N° 538, septiembre 2012; Sesión Extraordinaria N° 4, noviembre 2012; Sesión Ordinaria N° 540, noviembre 2012; y Sesión Extraordinaria N° 5, diciembre 2012. Todas ellas son aprobadas por unanimidad de los rectores presentes (**Acuerdo N° 1/2013**)

### 2. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA

De acuerdo a documento entregado para la sesión, que será parte integrante de la presente acta (**Anexo N° 1/2013**), el Vicepresidente Ejecutivo, rector Juan Manuel Zolezzi, da lectura a la cuenta de actividades del Comité Ejecutivo, desarrolladas durante el mes de diciembre 2012 y enero 2013.

En relación al tema de la U. del Mar, punto N° 11 de la cuenta, el Vicepresidente se explaya entregando mayores detalles y antecedentes sobre las reuniones sostenidas con el Ministro de Educación y los próximos pasos a seguir que el Ministerio está estudiando. Asimismo, informa sobre la visita de un asesor del Ministro que participará en esta sesión para tratar el tema.

Adicionalmente, el señor Vicepresidente se refiere a la situación comunicacional de los últimos días en la que el Consejo de Rectores aparece constantemente cuestionado por declaraciones de prensa del Ministro de Educación en relación a diferentes temas de la agenda. Esta opinión es compartida por varios de los rectores presentes y se acuerda incluir como nuevo punto de la tabla, para analizar la actual relación entre el Consejo de Rectores y el Ministerio de Educación (**Acuerdo N° 2/2013**).

### 3. RELACIÓN CONSEJO DE RECTORES Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Se genera una opinión mayoritaria y consensuada respecto de rechazar lo que se considera como una actitud agresiva del señor Ministro contra el Consejo de Rectores, a través de sistemáticas y ofensivas declaraciones a la prensa.

Se acuerda manifestar el malestar del Consejo a la opinión pública a través de un comunicado cuya redacción queda en manos de dos rectores y que antes de finalizar la sesión, recibe la aprobación del plenario para su difusión (**Acuerdo N° 3/2013**). Se adjunta dicho documento a la presente acta (**Anexo N° 2/2013**)



#### 4. SISTEMA DE ADMISIÓN UNIVERSITARIO

El Vicepresidente Ejecutivo, señor Juan Manuel Zolezzi detalla los principales hitos del proceso de admisión 2013, señalando que el proceso de matrícula se encuentra en un 95% de avance y que hoy debiera estar cerrándose la matrícula en todas las instituciones adscritas al sistema.

Se plantea la necesidad de conocer los primeros análisis de los resultados, reflexionando sobre mejorar la eficiencia en la entrega de datos, y estimando que el DEMRE debe ser más ágil en la función de análisis y entrega de informes al Consejo.

Tras un acabado análisis sobre el documento, *Protocolo entre las Universidades que adscriben al Sistema único de Selección Universitario PSU®-DEMRE (Anexo Nº 3/2013)*, que en su última versión incluye mejoras propuestas por el Comité Ejecutivo; el plenario sanciona dicho documento rechazándolo por una mayoría de votos (**Acuerdo Nº 4/2013**).

Se suma a la decisión anterior, el rechazo mayoritario por parte de los rectores al ingreso de nuevas universidades privadas al sistema, acordándose “suspender temporalmente dicho ingreso, hasta que las evaluaciones sobre nuevos procesos de admisión demuestren que es pertinente hacerlo” (**Acuerdo Nº 5/2013**). Al mismo tiempo, se ratifica la decisión de hacer una auditoría y evaluación al proceso de admisión 2013 (**Acuerdo Nº 6/2013**).

El Vicepresidente Ejecutivo, señor Juan Manuel Zolezzi, informa al pleno sobre los avances en la evaluación internacional de la PSU® que está realizando la consultora Pearson, señalando que el informe final fue rechazado por tercera vez por la Contraparte Técnica y que está el compromiso de parte de la consultora de una entrega final para el próximo martes 22 de enero. A continuación, indica que el CRUCH enviará al Ministerio de Educación un informe ejecutivo sobre el proceso de ejecución de esta evaluación, preparado por los representantes de este Consejo en la Contraparte Técnica.

Los rectores intercambian opiniones sobre una nueva estructura organizacional para el sistema de admisión, notándose coincidencias en la necesidad de profesionalizar y mejorar la gestión del sistema.

Considerando que hay una propuesta de parte del Rector de la P. Universidad Católica, don Ignacio Sánchez, sobre una nueva institucionalidad, se acuerda que el Comité Ejecutivo se haga cargo de una alternativa sobre esta materia y sus avances se presenten al pleno en el mes de marzo (**Acuerdo Nº 7/2013**).



## 5. UNIVERSIDAD DEL MAR

Se da la bienvenida al representante del Ministerio de Educación, abogado Raúl Figueroa, quien asiste en representación por el Ministro para compartir con los rectores la situación jurídica de la Universidad del Mar y solicitar la colaboración de las universidades del CRUCH en los procesos académicos que siguen su curso con el cierre. Asimismo, se busca la colaboración de los rectores en la reubicación de la parte más importante de los estudiantes que no terminarán sus estudios en la universidad.

Junto con expresar las dificultades reglamentarias de las casas de estudio para acceder al ingreso masivo de estudiantes, los rectores se comprometen a evaluar caso a caso los postulantes que provienen de la Universidad del Mar y solicitan al Ministerio mayor transparencia y claridad sobre el proceso, y el apoyo financiero necesario en los casos en que sea conducente.

## 6. APORTE BASAL POR DESEMPEÑO

Los rectores debaten sobre el punto, cuestionando la clasificación propuesta como base para la asignación de los aportes basales, y la pertinencia de una clasificación que se construye con posterioridad a la aprobación de la Ley de Presupuesto.

Frente a la falta de tiempo para terminar el debate, se acuerda considerar el tema como primer punto de la tabla en una sesión extraordinaria fijada para el día 7 de marzo de 2013 (**Acuerdo N° 8/2013**).

## 7. CALENDARIO DE SESIONES 2013

Se aprueba Calendario de Sesiones 2013, según documento que se adjunta (**Anexo N° 4/2013**).

## 8. PENDIENTES

Por falta de tiempo no es posible abordar durante la sesión, la Cuenta de la Secretaría General del año 2012, quedando constancia del tema en documento que es entregado a los rectores y que constituye parte de la presente acta (**Anexo N° 5/2013**). Del mismo modo, otros temas dentro del punto Varios, se posponen para la próxima sesión plenaria.

Siendo las 16:30 horas, el Vicepresidente Ejecutivo del CRUCH, rector Juan Manuel Zolezzi, da por terminada la sesión.



CONSEJO DE RECTORES DE  
LAS UNIVERSIDADES CHILENAS



**CLAUDIA REYES GUTIÉRREZ**  
Secretaria General